

04/10/2020

Fiscalía formalizará este lunes a imputado por femicidio de joven de 21 años

La Fiscalía Local de Coyhaique solicitó hoy al Juzgado de Garantía de Coyhaique, ampliar la detención en tres días del imputado Cristian Fabián Díaz de 41 años, oriundo de Comodoro Rivadavia, Argentina, quien será formalizado el lunes como autor de femicidio en contra de una joven de 21 años, hecho que quedó al descubierto cerca de las 06.30 horas de este jueves en el sector alto de Coyhaique.



Según explicó hoy el fiscal Luis Contreras, en la audiencia de control de la detención, el imputado fue detenido a las 15.40 horas de este jueves por personal de Carabineros en la Ruta 7, sector By Pass, en las cercanías del edificio institucional de la Teletón.

En la audiencia, el fiscal del Ministerio Público detalló que ambas policías, tanto Carabineros como PDI, se encontraban en labores de búsqueda del imputado a raíz de este hecho que terminó con la vida de una joven de 21 años. El imputado fue detenido en la vía pública, infringiendo el artículo 318 del Código Penal, al no contar con permisos para desplazarse en la actual situación de cuarentena.

PERICIAS E INFORMES

“La detención fue declarada legal por el Tribunal y adicionalmente se pidió por parte de la Fiscalía la ampliación de la detención por el lapso de tres días, de manera de contar con mayores antecedentes que los que hasta este minuto se manejan, para desarrollar dicha audiencia y proceder a la formalización del imputado”, explicó el fiscal Luis Contreras, al término de la audiencia.

Dentro de los antecedentes, están “los informes multidisciplinarios que está desarrollando en estos momentos el Servicio Médico Legal, que corresponden al protocolo de víctimas de femicidio, el cual no sólo consiste en la autopsia sino también va anexa una pericia sexológica y una pericia odontológico-forense, todo ello con tal de contar con la mayor cantidad de antecedentes posibles para la calificación jurídica de los hechos y fundar la medida cautelar que se requerirá para el imputado en dicha audiencia”, agregó el fiscal Contreras.

El imputado, Cristian Fabián Díaz, quien era primo de la víctima, se dio a la fuga tras atacarla.

En este caso, la Fiscalía Local coordina diversas diligencias conjuntas con la Brigada de Homicidios, Lacrim de la PDI y el Servicio Médico Legal a fin de aclarar las causas y circunstancias de este hecho.

Por parte de la Fiscalía, más antecedentes del caso serán aportados el lunes en la audiencia de formalización, la cual se efectuará a través de videoconferencia.